

# SERVICIO BERDINDU

MEMORIA ANUAL









## ÍNDICE

| ATENCIÓN PERSONAL                           | 3  |
|---------------------------------------------|----|
| INTRODUCCIÓN                                | 4  |
| RESUMEN DE ATENCIONES                       | 5  |
| ATENCIONES AL CONJUNTO DE PERSONAS USUARIAS | 6  |
| TOTAL DE ATENCIONES ANUALES                 | 6  |
| TIPO DE USUARIO/A                           | 7  |
| FAMILIAS                                    | 9  |
| EDAD                                        | 10 |
| ORIGEN DE LA PERSONA USUARIA                | 11 |
| PROCEDENCIA DE LA DEMANDA                   | 12 |
| TIPOLOGÍA DE CONSULTA                       | 12 |
| DEMANDAS RELEVANTES                         | 16 |
| VÍA DE CONSULTA                             | 16 |
| FORMA DE CONOCER EL SERVICIO                | 17 |
| ATENCIÓN ESCOLAR                            | 18 |
| SERVICIOS BERDINDU ESKOLAK                  | 19 |
| PROFESORADO - FORMACIONES Y CONSULTORÍAS    | 19 |
| FORMACIONES DEL ALUMNADO                    | 23 |
| FORMACIONES A FAMILIAS                      | 25 |
| OTROS GRUPOS DE INTERÉS                     | 25 |



## SERVICIO BERDINDU

ATENCIÓN PERSONAL





## INTRODUCCIÓN

La presente memoria se corresponde con el trabajo realizado durante el año 2022 por el Servicio Berdindu. Se trata del 3er año de andadura de este en su formato actual y un año peculiar en lo que al contexto sanitario se refiere. Podemos considerar que 2022 ha sido un período de transición en el que la situación generada por la COVID-19 se fue paulatinamente normalizando, pero en el que sus efectos todavía se dejaron sentir. De hecho, el año comenzó con la 6ª ola, que arrojó unos índices de contagio, aunque menos graves, muy elevados.

El Servicio Berdindu no fue ajeno a esta situación, no solo en lo que a incidencia en potenciales usuarios/as se refiere, sino que el propio personal se vio afectado por el alto índice de contagios, hecho que dificultó el desempeño de su labor. Felizmente, la situación evolucionó positivamente a partir del segundo trimestre, lo cual permitió reestablecer durante la segunda mitad del año una práctica normalidad.

La presente memoria recoge el conjunto de actividad del servicio en su doble vertiente de atención personal y formativa (talleres dirigidos al alumnado, profesorado, sectores de interés estratégico...) En lo que respecta al primer nivel de actuación (*Atención personal*), capítulo que inicia la presente memoria, creemos conveniente hacer las siguientes precisiones:

- Se trata de un informe cuyos datos están referidos en su práctica totalidad a las nuevas consultas, es decir a aquellas personas o entidades que contactan con el servicio por primera vez en el año. Evidente, hay demandas que requieren de contactos continuados en el tiempo, o personas que acuden repetidamente al servicio en distintas ocasiones. Estas demandas, catalogadas como de Seguimiento, son contempladas únicamente en dos de los apartados: Tipología de consulta y Vía de consulta. Se adoptó este criterio al entender que es la mejor forma de obtener una visión realista del conjunto de personas usuarias que han acudido al servicio durante el año.
- Los datos que aparecen en las distintas categorías se corresponden con el total de demandas atendidas en los tres territorios históricos. Se adoptó este criterio a fin de ofrecer una visión panorámica de un servicio que se entiende global al conjunto del territorio. Quiere esto decir que, existiendo como existe paralelismo en todos los territorios en lo que se refiere a las líneas directrices descritas en cada uno de los apartados, no se puede, evidentemente, establecer un paralelismo absoluto en lo que a la distribución de los porcentajes se refiere.

A fin de no enturbiar una visión panorámica, tan sólo en aquellos apartados en que se observe una diferencia territorial relevante será realizada una breve anotación al respecto.



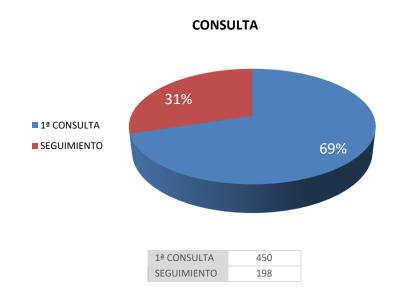
## **RESUMEN DE ATENCIONES**

|                        |                   | ARABA     | BIZKAIA     | GIPUZKOA | TOTAL | %    |
|------------------------|-------------------|-----------|-------------|----------|-------|------|
| TOTAL                  | PRIMERA CONSULTA  | 91        | 208         | 151      | 450   | 69%  |
| CONSULTAS              | SEGUIMIENTO       | 72        | 57          | 69       | 198   | 31%  |
|                        | TOTAL             | 163       | 265         | 220      | 648   | 100% |
|                        |                   | PRIMERA C | ONSULTA     |          |       |      |
| TIPO USUARIO/A         | PERSONAS          | 60        | 122         | 83       | 265   | 59%  |
|                        | ENTIDADES         | 31        | 86          | 68       | 185   | 41%  |
|                        | TOTAL             | 91        | 208         | 151      | 450   | 100% |
| PERSONAS               | MUJER CISEXUAL    | 27        | 48          | 30       | 105   | 40%  |
| USUARIAS               | MUJER TRANSEXUAL  | 8         | 17          | 12       | 37    | 14%  |
|                        | HOMBRE CISEXUAL   | 5         | 23          | 22       | 50    | 19%  |
|                        | HOMBRE TRANSEXUAL | 5         | 24          | 6        | 35    | 13%  |
|                        | GÉNERO DIVERSO    | 5         | 3           | 0        | 8     | 3%   |
|                        | SR                | 10        | 7           | 13       | 30    | 11%  |
|                        | TOTAL             | 60        | 122         | 83       | 265   | 100% |
| Nº FAMILIAS            | TOTAL             | 14        | 34          | 16       | 64    | 100% |
| Nº DE                  | <11 AÑOS          | 0         | 0           | 0        | 0     | 0%   |
| CONSULTAS POR          | 12/18             | 9         | 12          | 2        | 23    | 9%   |
| EDAD                   | 19/30             | 18        | 34          | 27       | 79    | 30%  |
|                        | 31/44             | 8         | 25          | 28       | 61    | 23%  |
|                        | 45/64             | 8         | 31          | 15       | 54    | 20%  |
|                        | >65               | 0         | 1           | 1        | 2     | 1%   |
|                        | SR                | 17        | 19          | 10       | 46    | 17%  |
|                        | TOTAL             | 60        | 122         | 83       | 265   | 100% |
| P. MIGRANTES           | TOTAL             | 6         | 14          | 21       | 41    | 100% |
| PROCEDENCIA            | ARABA             | 80        | 4           | 1        | 85    | 19%  |
| CONSULTA               | BIZKAIA           | 3         | 180         | 8        | 191   | 42%  |
|                        | GIPUZKOA          | 2         | 9           | 132      | 143   | 32%  |
|                        | OTROS             | 5         | 8           | 5        | 18    | 4%   |
|                        | SR                | 1         | 7           | 5        | 13    | 3%   |
|                        | TOTAL             | 91        | 208         | 151      | 450   | 100% |
|                        |                   | TOTAL     | DE CONSULTA | AS       |       |      |
| Nº DE                  | PRESENCIAL        | 49        | 58          | 52       | 159   | 25%  |
| CONSULTAS POR          | TELÉFONO          | 60        | 169         | 107      | 336   | 52%  |
| VÍA DE<br>CONTACTO (*) | CORREO E.         | 46        | 33          | 53       | 132   | 20%  |
| CONTACTO ( )           | REDES SOCIALES    | 5         | 1           | 8        | 14    | 2%   |
|                        | VIDEOCONFERENCIA  | 1         | 1           | 0        | 2     | 0%   |
|                        | OTROS             | 0         | 0           | 0        | 0     | 0%   |
|                        | SR                | 2         | 3           | 0        | 5     | 1%   |
|                        | TOTAL             | 163       | 265         | 220      | 648   | 100% |



### ATENCIONES AL CONJUNTO DE PERSONAS USUARIAS

#### TOTAL DE ATENCIONES ANUALES



Son un total de 648 las demandas atendidas por el Servicio Berdindu durante el presente año 2022, siendo un 69% (450) las consultas correspondientes a personas que acuden al servicio por primera vez y un 31% (198) atenciones de seguimiento. Este desfase favorable a las nuevas consultas es menos notorio en Araba, donde se observa un cierto equilibrio entre ambas categorías.

Se consideran atenciones de seguimiento aquellas que son ofrecidas a personas con las que se establecen contactos repetidos en el tiempo. Los motivos pueden ser varios:

- 1. Demandas que requieren realizar trámites o búsquedas de información que no son inmediatas.
- 2. Personas que acuden en distintos momentos movidas por diferentes razones.
- 3. Situaciones emocionales de personas que requieren de apoyo.

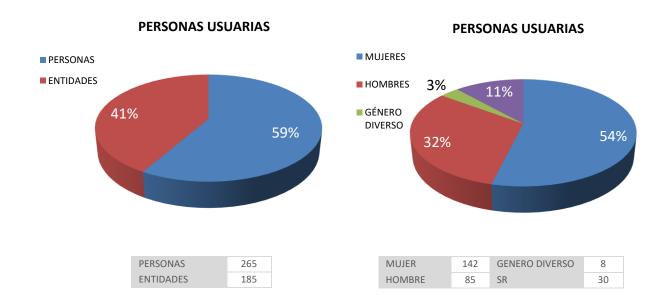
En conjunto, y comparativamente con los datos de 2021, se observa un descenso en el número de demandas atendidas a lo largo del año. Este descenso ha sido una constante a lo largo del todo el período y genérico en los distintos territorios. Siendo observable tanto en las categorías *Nuevo* como *Seguimiento*, es especialmente notorio en esta última, hecho que pudiera estar relacionado con las casuísticas atendidas, que han requerido de un menor seguimiento.

A pesar de los esfuerzos realizados a nivel de difusión, no se ha conseguido remontar unas cifras a la baja ya observadas desde el inicio del año. No disponemos a día de hoy de una explicación clara para este hecho que, consideramos, requiere de un análisis detallado.

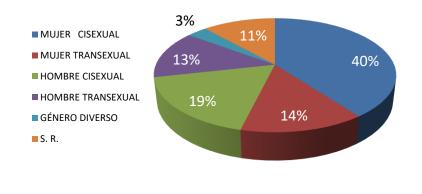


## TIPO DE USUARIO/A

Los datos que recogen los apartados que vendrán a continuación están calculados en base a aquellas **personas o entidades que han accedido al servicio por primera vez** durante el año (450 atenciones). Criterios estadísticos nos llevan a realizarlo de esta manera, si bien queremos recordar que las nuevas consultas suponen, tan solo, el 69% del total de atenciones ofrecidas por el servicio.







| MUJER CISEXUAL   | 105 | 40 % | HOMBRE TRANSEXUAL | 35 | 13 % |
|------------------|-----|------|-------------------|----|------|
| MUJER TRANSEXUAL | 37  | 14 % | GÉNERO DIVERSO    | 8  | 3 %  |
| HOMBRE CISEXUAL  | 50  | 19 % | SR                | 30 | 11 % |

Como puede verse, la gran mayoría de consultas realizadas lo siguen siendo a título personal, 59%, siendo un 41% las correspondientes a entidades.

**Entidades.** - El ámbito de actuación de las entidades que han contactado con el servicio durante el presente año es bastante heterogéneo. Destacamos a este nivel, y por este orden:

- Centros escolares.- Ha sido considerable el número de demandas procedentes de centros escolares (ver apartado *Tipología de consulta*). Se trata de centros que contactan con las distintas oficinas para demandar, fundamentalmente, talleres formativos (profesorado y alumnado) y asesoramiento para casos concretos, vinculados mayormente a cuestiones de identidad sexual y/o de género (en adelante ISG). Destacar que, una vez recogida la demanda en la correspondiente oficina, esta es derivada al servicio Berdindu Eskolak para la adecuada gestión de la misma.
- Entidades varias (CEAR, Zabalduz, Zuzenean, Servicios Sociales, Gehitu...) con demandas referidas a la atención de usuarios/as compartidos (solicitudes de asilo) o asesoramiento en relación con otros usuarios/as. Las demandas en este último caso suelen estar mayormente vinculadas a la ISG, y en gran medida a menores.
  - Señalar, además, que en aquellos casos en los que lo consideramos oportuno, es el propio servicio quien se pone en contacto con las diferentes entidades.
- Sensibilización social.- Entidades varias que solicitan información, colaboración o referencias personales para iniciativas de sensibilización. Destacamos entre ellas:
  - Medios de comunicación, interesados especialmente en información sobre fechas significativas.
  - Ayuntamientos u otros organismos oficiales con demandas referidas a fechas señaladas (17 de mayo y el 28 de junio), solicitud de comunicados, de protocolos o guías de actuación...
  - Aunque en menor medida, se han recibido también demandas de entidades que solicitan colaboración o referencias personales para iniciativas de sensibilización.

**Personas.**- Se observa un mayor número de demandas formuladas por mujeres. Siendo así en los distintos territorios, el desfase es más notorio en Araba. Queremos recordar que la categoría mujer engloba a todas las mujeres, sean estas transexuales o cisexuales; lo mismo ocurre con la categoría hombre. Ambas categorías incluyen, además, a padres y madres.

Nota: Queremos aclarar que, en adelante, utilizaremos en el texto el término genérico "trans" como término inclusivo que engloba tanto a aquellas personas que se autodefinen como mujeres y hombres transexuales como a aquellas que lo hacen con la fórmula hombre o mujer trans.

Afinando un poco más, vemos cómo el número de mujeres cisexuales es sustancialmente superior al de mujeres trans (40%-14%), estando los porcentajes entre los hombres mucho más ajustados (19%-13%). En relación con este último comentario, decir que en los casos concretos de Araba y Bizkaia el porcentaje entre ambos (hombres cis/trans) es muy similar. Se observa, por otro lado, un paralelismo casi total entre hombre y mujeres trans.

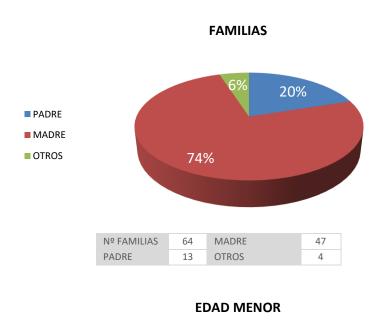
La categoría *Género diverso* está referida a aquellas personas que, no identificándose ni como hombres ni como mujeres trans o cisexuales, se ubican en otras identidades (no-binaries y Queer,

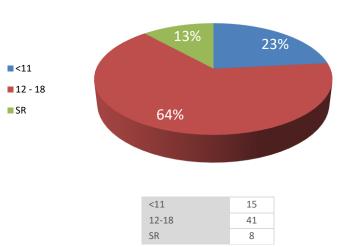


entre otras), personas que acuden a la oficina con conflictos personales, familiares y externos asociados a cómo sienten y viven su identidad sexual y/o de género respecto al binomio hombremujer. Como puede verse, se trata de un pequeño porcentaje, más presente en el caso de Araba.

Nota: No queremos pasar por alto, en cualquier caso, el 11% de personas en las que no ha sido identificado la ISG.

#### **FAMILIAS**





A lo largo del año han sido atendidas un total de 64 familias, lo que supone un 24% del total de primeras atenciones realizadas a personas. El dato, aunque inferior en cifras absolutas al del pasado año (81-64), es similar en porcentaje. Las demandas son mayoritariamente formuladas por madres, siendo los valores porcentuales, tanto de padres como de madres, similares a los de 2021. Las consultas están vinculadas casi exclusivamente a identidades y/o comportamientos de género no normativos de sus hijas/os, mayoritariamente menores de edad.

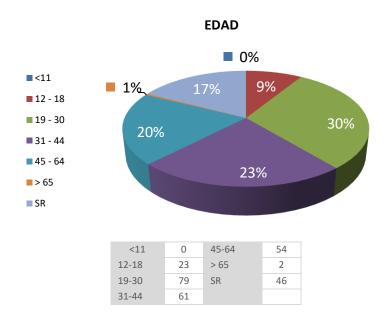


Se trata de solicitudes de información, asesoramiento y apoyo ante dudas y ansiedades suscitadas por la situación. Aclaramos que, pese a marcar la categoría como *Familias*, incluye también tutores/as legales y acompañantes mayores de edad.

En lo relativo a las edades de las personas menores de edad que han motivado la atención familiar, se han realizado 15 atenciones a familiares de menores con edad inferior a 11 años y 41 a familias de menores con edades comprendidas entre 12 y 18 años. A estos datos habría que añadir 8 atenciones realizadas a familias en las que el dato no quedó registrado porque la demanda estaba referida a hijos/as mayores de edad.

### **EDAD**

Como se observa en el gráfico que aparece a continuación, vemos un ligero despunte del rango de edades comprendidas entre 19 y 30 años, y a continuación, con cifras similares, 31-44 y 45-64 años. Existe un porcentaje de personas usuarias cuya edad no se ha podido concretar. Se trata mayormente de personas que han accedido al servicio a través de correo electrónico, o bien de contactos con características muy determinadas que dificultan la concreción.



**19-30 años.-** Es la franja mayoritaria. La mayoría de las consultas se enmarcan en las siguientes categorías: demandas vinculadas a la ISG; jóvenes estudiantes que solicitan información de cara a trabajos escolares; solicitantes de asilo.

**31-44 años.-** También en esta franja destacan las demandas vinculadas a la ISG, en muchos de los casos realizadas por padres/madres, y, residualmente, demandas variopintas: asilo, filiación, uniones...

**45-64 años.-** El porcentaje es muy similar a la franja anterior. Las cuestiones relacionadas con la ISG vuelven a destacar también en este rango de edad. Hemos de decir que una gran parte de las



personas usuarias son madres y padres con consultas referidas al cambio documental, o bien con dudas o preocupación referidas a la ISG de sus hijos/as.

En lo que a las atenciones realizadas a personas menores de edad se refiere (12-18), decir que en su práctica totalidad están vinculadas con vivencias relacionadas con su identidad. Esta franja de edad está más presente en Araba y Bizkaia que en Gipuzkoa, donde las demandas son formuladas mayormente por los correspondientes padres/madres.

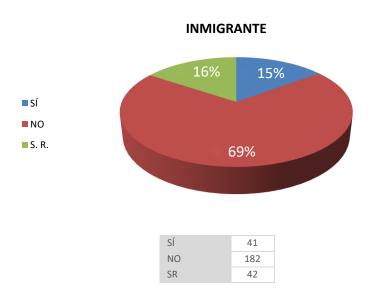
Si bien no queda recogido en el presente gráfico por estar referido únicamente a nuevos/as usuarios/as, hemos de decir que han sido realizadas, además, un importante número de atenciones de seguimiento a jóvenes trans menores de 18 años. Las consultas suelen estar motivadas por conflictos relacionados con el propio cuerpo, situaciones de transfobia padecidas en el ámbito educativo y familiar, solicitudes de información para la modificación documental, aislamiento social, búsqueda de entornos seguros...

En cuanto a la franja de edad >65 años, el porcentaje, como puede verse, es mínimo.

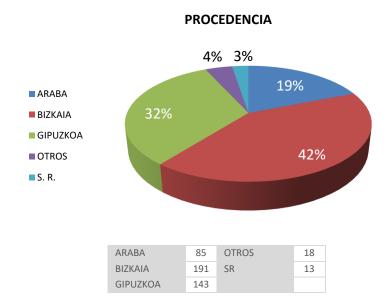
**En resumen.**- La categoría ISG es mayoritaria en la práctica totalidad de franjas de edad estando las demandas vinculadas a cuestiones diversas: modificación documental, dudas o preocupación ante la identidad de los hijos/as, tratamientos médicos, vivencias personales...

## ORIGEN DE LA PERSONA USUARIA

Las atenciones realizadas a personas migrantes suponen el 15% del total, si bien este porcentaje es un tanto irregular siendo superior en el caso de Gipuzkoa (25% de las atenciones). El dato ofrece un paralelismo con el recogido el pasado año. La mayor parte de las demandas están vinculadas a cuestiones jurídicas, solicitantes de asilo fundamentalmente, y/o ISG (tramitación de documentación, asesoramiento en lo relativo a la identidad, etc.)



## PROCEDENCIA DE LA DEMANDA

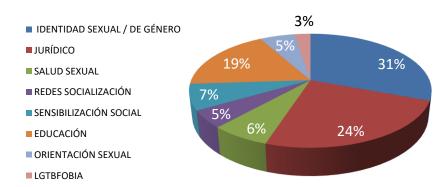


La distribución de porcentajes del gráfico está, evidentemente, vinculada al volumen de primeras demandas atendidas en los distintos territorios. En cualquier caso, y como se observa en la tabla "Resumen de atenciones", podemos afirmar que casi 9 de cada 10 de las demandas atendidas tienen su origen en la propia provincia, siendo así en los tres territorios.

## TIPOLOGÍA DE CONSULTA

A diferencia de los apartados anteriores, en el presente tendremos en cuenta el total de demandas recibidas a lo largo del año incluyendo, por tanto, las distintas atenciones de "Seguimiento" realizadas en el mismo. Precisar, además, que el número de consultas no se corresponde con el número total de personas usuarias ya que en numerosas ocasiones una misma persona realiza más de una consulta.







| IDENTIDAD SEXO/GÉNERO  | 250 | 31 % | SENSIBILIZACIÓN SOCIAL | 60  | 7 %  |
|------------------------|-----|------|------------------------|-----|------|
| JURÍDICA               | 197 | 24 % | EDUCACIÓN              | 150 | 19 % |
| SALUD SEXUAL           | 52  | 6 %  | ORIENTACIÓN SEXUAL     | 44  | 5 %  |
| REDES DE SOCIALIZACIÓN | 40  | 5 %  | LGTBIFOBIA             | 22  | 3 %  |

Si bien se han ido dando en los apartados anteriores breves pinceladas sobre la tipología de demandas recibidas en el servicio, en este apartado analizaremos con mayor detalle esta cuestión por considerarla especialmente relevante a la hora de comprender las necesidades mostradas por las personas usuarias.

Observamos, a diferencia de años anteriores, mayor equilibrio entre las dos categorías principales, *Identidad Sexual y/o de Género* y *Jurídica*. Esto se debe a que, de hecho, tanto en Gipuzkoa como en Araba, y a diferencia de Bizkaia, la categoría mayoritaria es la *Jurídica*.

Nos detenemos en las distintas categorías:

**Identidad sexual y/o de género.**- Es la categoría mayoritaria. En cuanto a la tipología de las consultas, destacamos las siguientes:

- Información sobre modificación documental/documentación transitoria, básicamente en relación con el cambio de nombre. Han sido numerosas las personas o familias interesadas en este asunto.
  - En lo que a problemas surgidos se refiere, decir que, habiéndose reducido en relación al año precedente, se han contabilizado un total de 5 incidencias vinculadas con el cambio documental. La solicitud de requisitos no necesarios para la modificación de nombre, de acuerdo a la Instrucción de la Dirección General de Registros y Notariado (DGRN) 23/10/2018, ha sido el obstáculo mayoritario. Entre estos requisitos se encuentran la posesión de informes médicos, de la documentación transitoria expedida por GV, o bien la acreditación del uso habitual del nombre solicitado. Se ha constatado, asimismo, falta de información sobre el tema por parte del organismo receptor de la solicitud (Zuzenean).
- 2. Menores trans: Las demandas realizadas a este nivel por padres/madres, centros escolares u otras personas o entidades vinculadas al mundo del/a menor, han sido muy frecuentes en el año (tónica ya observada en años anteriores). Aunque en muchos de los casos estas demandas están vinculadas al cambio documental, se han recibido, asimismo, demandas de asesoramiento ante las dudas o el malestar generado por las identidades sexuales y comportamientos de género no normativos de las/os menores. A este nivel se han realizado acompañamientos a madres y padres con dificultades para aceptar y, sobre todo, comprender la identidad sexual y/o de género de sus descendientes.

Además de lo dicho en el párrafo anterior, se han recogido demandas directas de jóvenes a través de las cuales hemos podido constatar la existencia de muchas dudas, de un gran malestar corporal, mucha ansiedad por llegar a tener resultados rápidos, y dificultades para gestionar los tiempos y los procesos. Llama la atención, especialmente en Araba, la gran



cantidad de chicos trans, chicos que parecen buscar un cuerpo perfecto. Este hecho genera en ellos un gran malestar.

Se ha observado, además, una sobreinformación que lleva a los/as menores a confundirse y no saber dónde ubicarse, hecho que acaba generando gran ansiedad.

- 3. Información sobre los procesos de tratamientos hormonales y cirugías (características y vías de acceso), además de apoyo ante ansiedades y problemas surgidos en el proceso.
- 4. Acompañamiento y asesoramiento en los procesos identitarios (dudas, malestares, etc.)
- 5. Solicitud de círculos de relación.

Como puede verse, se trata de una categoría bastante heterogénea. Además, cabe mencionar que todas las personas usuarias que han solicitado ser atendidas por una persona con su misma identidad sexual y/o de género han sido así atendidas.

Jurídico.- Dos son las tipologías de consulta que conforman el grueso de esta categoría:

- Cambio documental (personas trans).- Antes de nada, queremos aclarar que esta categoría no
  es excluyente con la anterior dado que una gran parte de demandas puntuadas como
  Identidad sexual y/o de género lo son, asimismo, en la categoría Jurídico por estar referidas a
  la modificación documental.
  - La información sobre posibilidades existentes para la rectificación de nombre/sexo en la documentación oficial y sobre la documentación transitoria de Gobierno Vasco, así como el apoyo ante complicaciones en el proceso, son las demandas más frecuentes del presente apartado.
- 2. Solicitantes de asilo.- Se trata de personas que requieren información y acompañamiento para iniciar el proceso de solicitud, realización de informes de apoyo que refuercen su expediente, así como círculo de relación y acompañamiento emocional vinculado a su compleja situación personal. En función de todo ello, se trata de situaciones, en ocasiones muy complicadas, que requieren un gran número de sesiones de seguimiento. Se han realizado también trabajos de coordinación con las entidades que gestionan los correspondientes procesos de apoyo psico-social (CEAR).
- 3. Ya con índices muy inferiores encontramos demandas vinculadas a "Uniones" y "Filiación".

Queremos señalar, para terminar, que tanto el número de demandas que integran esta categoría como la prevalencia de una u otra de las dos principales tipologías (*Cambio documental / Asilo*) no son homogéneas, observándose variaciones en función del territorio que consideremos.

**Educación**.- Es, asimismo, una categoría importante. Se trata fundamentalmente de centros escolares que se ponen en contacto con las respectivas oficinas para:

1. Solicitar talleres formativos para profesorado y alumnado en materia de diversidad sexual y de género.



- 2. Demandar asesoramiento para abordar casos concretos.
- 3. En menor medida, jóvenes que solicitan información sobre el colectivo de cara a trabajos escolares, universitarios, prácticas, etc.

Aclarar que, en lo que a los dos primeros puntos se refiere, una vez recogida la demanda en la correspondiente oficina, ésta es derivada al área de atención escolar para su adecuada concreción y gestión.

Sensibilización social.- En este grupo se engloban, fundamentalmente, demandas de diferentes medios de comunicación, ayuntamientos u otros organismos oficiales que han estado centradas en torno a fechas significativas o bien solicitado comunicados, protocolos, guías de actuación... Aunque en menor medida, se han recibido también demandas de entidades que solicitan colaboración o referencias personales para iniciativas de sensibilización.

**Salud.**- La mayoría de demandas incluidas en este apartado están referidas a los procesos sanitarios de las personas trans. Integra, fundamentalmente, demandas formuladas por mujeres y hombres trans, así como por padres y/o madres, en relación con tratamientos hormonales, bloqueadores, camisetas compresoras (Binders), modificaciones corporales... Ya en menor medida, se han recibido solicitudes de referencias psicológicas para abordar ansiedades asociadas.

Debemos aclarar que, al igual que en el apartado *Jurídico*, esta categoría no es excluyente de la categoría *Identidad sexual y/o de género* siendo algunas de las consultas puntuadas en ambas.

**Redes de socialización**.- La demanda más importante a este nivel es la solicitud de información sobre el servicio: qué es, cuáles son sus actividades, existencia, o no, de grupos formados por semejantes.

También, aunque en menor medida, se ha atendido a la solicitud de información acerca de las redes y colectivos LGTBI+ de la ciudad, así como a la solicitud de grupos de encuentro y espacios seguros donde poder socializar y expresarse sin miedo.

**Orientación sexual**.- Se trata de una tipología de consulta que arroja un porcentaje pequeño. Engloba conflictos personales y/o familiares (homofobia en el entorno), así como dificultades de autoaceptación.

Se incluyen en este apartado, asimismo, los casos de personas en proceso de solicitud de asilo y/o jóvenes que acuden a las oficinas en busca de espacios donde poder contar sus vivencias y expresar y reafirmar sus orientaciones sexuales de forma segura. Aclarar que, los casos de personas solicitantes de asilo, son en su mayoría atendidos en Gipuzkoa.

**LGTBI+fobia**.- Aunque el porcentaje es pequeño (similar al del pasado año), debemos señalar que son 22 las demandas vinculadas a:

 Conflictos tanto en el ámbito familiar como en el escolar (bullying). Situaciones de LGTBI+fobia relacionadas con la no aceptación de la orientación sexual y/o identidad sexo/género.



2. Denuncia de situaciones, o materiales (cartel publicitario, revista), presuntamente discriminatorios por motivo de orientación sexual y/o identidad sexo/género.

Señalar que, para gestionar este tipo de demandas, Berdindu trabaja en colaboración con la red Eraberean, *Red para la Igualdad de Trato y no Discriminación* (Gobierno Vasco).

### **DEMANDAS RELEVANTES**

En este apartado recogemos demandas que nos parecen especialmente relevantes.

**Ideación suicida:** Si bien es cierto que no son muchas, sí se ha atendido alguna demanda, bien de personas adultas, bien transmitida por padres/madres, con ideación o amenazas suicidas. Hemos de decir, no obstante, que no en todos los casos se ha podido constatar que esta situación esté necesariamente vinculada con una vivencia anómala de la orientación sexual o ISG.

Situaciones de vulnerabilidad social: no han sido muchas, pero sí tres las personas atendidas (tres chicos solicitantes de asilo) en situación de exclusión social grave: necesidades básicas (alojamiento y manutención).

Asilo: Durante el año han sido atendidas demandas de personas procedentes de distintos países (Brasil, Rusia, Honduras, Colombia...) huidas de su país de origen por el riesgo existente en el mismo para su integridad física. Se trata de personas con historias dramáticas a las que el servicio ofrece apoyo emocional, así como informes de apoyo que refuercen su solicitud de asilo: Informe 1. Historia personal y secuelas derivadas / Informe 2. Informe acreditativo de la legalidad y difícil situación existente en el correspondiente país para el colectivo LGTBI+.

#### VÍA DE CONSULTA

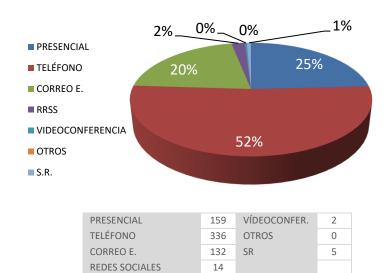
Al igual que en el apartado "Tipología de consulta", y a diferencia de la mayoría de los apartados que integran la memoria, en el presente apartado tendremos en cuenta el total de demandas recibidas a lo largo del semestre incluyendo, por tanto, las atenciones de seguimiento realizadas en el mismo.

Como viene siendo habitual, las principales vías de comunicación son el *Teléfono* (52%) y, ya a una distancia considerable, *Atención presencial* (25%) y *Correo electrónico* (20%). Se observan porcentajes residuales correspondientes a WhatsApp, videoconferencia y redes sociales.

En lo que atenciones presenciales se refiere, decir que cada vez hay más prisa para todo, sobre todo en trámites que tienen que ver con gente joven. Esto, sumado al hecho de que cada vez hay más trámites que pueden hacerse online, o al miedo a exponerse, condiciona a la baja el número de atenciones presenciales.

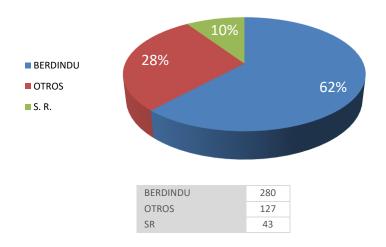


## **VÍA DE COMUNICACIÓN**



### FORMA DE CONOCER EL SERVICIO

## FORMA DE CONOCER EL SERVICIO



Como se observa en el gráfico que aparece a continuación, una mayoría de personas se dirigen al servicio de forma directa 62%, frente al 53% que lo hicieron a lo largo del pasado ejercicio. Entendemos que las iniciativas de difusión realizadas hasta el momento, así como el mayor asentamiento del servicio, han podido jugar un papel relevante a este nivel. Decir, en cualquier caso, que el conocimiento previo de las asociaciones que gestionaban el servicio hasta el momento actual sigue siendo una importante fuente de derivación.



## SERVICIO BERDINDU

ATENCIÓN ESCOLAR

### SERVICIOS BERDINDU ESKOLAK

Berdindu EskolaK tiene 6 líneas principales de actuación: asesorías, formación para el alumnado, formación para el profesorado en centros escolares, formación para familias, formación para profesionales de Berritzegunes y formación para otros grupos de interés. No obstante, para que la fotografía del trabajo realizado en este año sea lo más significativa posible, hemos acumulado dichos servicios en función de los receptores:

- Servicios con profesorado
- Alumnado
- o Familias

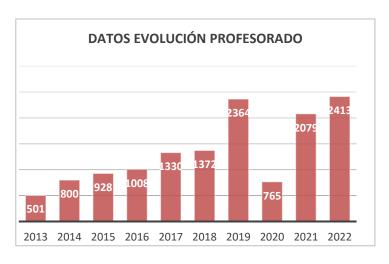
Es decir, un análisis cuantitativo y cualitativo de la actuación en todos los ámbitos de la comunidad educativa.

### PROFESORADO - FORMACIONES Y CONSULTORÍAS

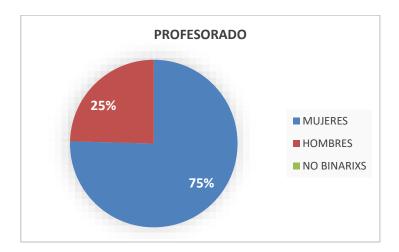
Berdindu, con su dilatada trayectoria, se ha consolidado como referente en todo lo relacionado con el colectivo LGTBI en la CAPV. En el ámbito educativo, cada vez más centros educativos comparten la coeducación y la diversidad sexual y de género, una iniciativa que defiende el servicio Berdindu. Aunque el profesorado sigue percibiendo ciertas inseguridades a la hora de trabajar la diversidad sexual y de género en las aulas, agradecen que sea un servicio específico que les dé apoyo y asesoramiento y que puedan contar con los Eragingunes.

Tras las distintas oleadas de COVID, en este 2022 el número de demandas que recibimos de los centros educativos ha conseguido superar el número anterior y volver a mostrar la tendencia al alza (en las demandas de formación de alumnado y profesorado, principalmente).

El desarrollo desde la puesta en marcha del servicio Berdindu Eskolak en cuanto al número de profesorado es el siguiente:



Se han impartido cursos sobre diversidad sexual y de género y se han realizado asesoramientos con profesorado. En cuanto al sexo de los participantes, esta es la imagen:



El servicio más demandado por los centros escolares es el de formación a profesionales, tal y como puede verse en la siguiente tabla:



## CONSULTORÍAS EN CENTROS ESCOLARES

La principal conclusión que se extrae de las asesorías realizadas es clara: la mayoría de los centros demandan asesoramiento y acompañamiento cuando tienen alumnos y alumnas trans. También se percibe preocupación cuando se detectan signos de LGTBIfobia, sobre todo en institutos de secundaria (homofobia, lesbofobia...). También es reseñable la preocupación del profesorado por ciertas actitudes machistas y sexistas del alumnado.

En la mayoría de las asesorías que hemos puesto en marcha se ha reconocido el desconocimiento y la falta de formación por parte del profesorado. En este sentido, también es cierto que los profesionales de la educación cada vez tienen menos miedo a abordar la diversidad. Aunque en



algunos casos el acompañamiento del alumno o alumna trans se canaliza de forma adecuada, el profesorado teme la transfobia y reclama herramientas y dinámicas para evitarla.

Muchas de las demandas tanto de asesoría como las solicitudes de formación han sido recibidas vía Berritzegune Nagusia, aunque la situación de reforma dentro de los Eragingunes ha hecho que muchos centros contacten directamente con Berdindu Eskolak, tal y como se gestionaba anteriormente. También se ha mantenido una excelente comunicación entre Berritzegunea y Berdindu Eskolak y, en algunas situaciones, esto ha permitido una estrecha colaboración entre todos los agentes.

#### **VALORACIONES DE LAS FORMACIONES**

La situación sanitaria durante estos dos últimos cursos nos ha obligado a responder en todo momento con distintos formatos, (online, semi presencial...) y en este año volvemos a acercarnos a la situación pre-pandémica. Lo que ha quedado claro, en cualquier caso, es que el profesorado prefiere hacer las formaciones presencialmente ya que el feedback no es el mismo estando detrás de un ordenador; qué decir en cuanto a la participación, siendo la sesión mucho más participativa y enriquecedora.

El asesoramiento y seguimiento del servicio Berdindu Eskolak en situaciones concretas ha sido muy agradecido por los centros y por algunos miembros de los Eragingunes. Además, han valorado especialmente las herramientas que se han trabajado en la formación y la riqueza de una visión amplia del tema. Además de la elaboración de materiales audiovisuales, se han puesto en marcha criterios para incorporar la perspectiva en el día a día y se han trabajado los pasos para hacer el acompañamiento más adecuado al alumnado que vive casos o situaciones concretas.

En la siguiente tabla se recogen los resultados de las valoraciones del profesorado:

(Del 1 al 5: 1- muy mal, 2- mal, 3- suficiente, 4- bien, 5- muy bien):

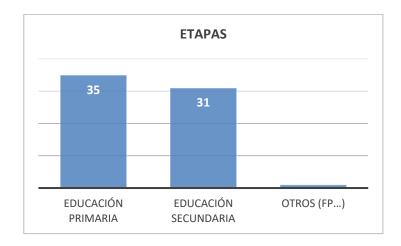
|                              | VALORACIÓN                             |
|------------------------------|----------------------------------------|
| CONTENIDO                    | 4,25                                   |
| COMPRENSIBILIDAD             | 4,40                                   |
| METODOLOGÍA                  | 4,15                                   |
| UTILIDAD                     | 4,29                                   |
| EXPECTATIVAS                 | 4,17                                   |
| VALORACIÓN GLOBAL            | 4,55                                   |
| ¿RECOMENDARÍAS LA FORMACIÓN? | Sí: 95 %; Ns: 5 %; No: 0 %             |
| ¿CÓMO TE HAS SENTIDO?        | Bien: 95,1 %, Regular: 4,9 %; Mal: 0 % |



## CENTROS ESCOLARES QUE HAN RECIBIDO FORMACIÓN

|                              | ARABA | BIZKAIA | GIPUZKOA | GUZTIRA |
|------------------------------|-------|---------|----------|---------|
| E. INFANTIL + E. PRIMARIA    | 8     | 17      | 10       | 35      |
| E. SECUNDARIA + BACHILLERATO | 7     | 16      | 9        | 32      |
| OTROS CENTROS (PCPI, FP)     | 0     | 0       | 1        | 1       |

La mayoría de las solicitudes proceden de centros de primaria, aunque la diferencia es casi mínima. Sin embargo, hay que tener en cuenta que muchos institutos de secundaria son cada vez más grandes y se han tenido que duplicar las formaciones. En algunos casos hemos tenido institutos de 5 líneas, cuando en las escuelas la mayoría de las veces solo hay 2 grupos por curso. Esto significa que podemos encontrar fácilmente centros de secundaria de más de 80 profesionales.



Atendiendo a la demanda, y sobre todo a la tipología de los centros escolares, podemos observar la siguiente división (público o concertado):



Tal y como puede observarse, la mayor parte de la demanda proviene de centros públicos y de ellos son mayoría los centros de primaria.

### FORMACIONES DEL ALUMNADO

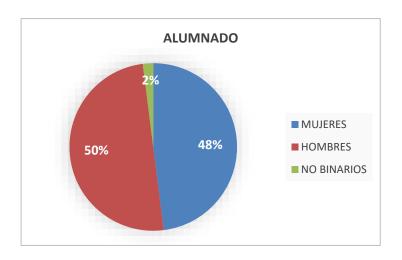
En total, se han realizado 191 talleres en el conjunto de la CAPV.

|                                   | ARABA | BIZKAIA | GIPUZKOA | TOTAL |
|-----------------------------------|-------|---------|----------|-------|
| EDUCACION INFANTIL. + E. PRIMARIA | 9     | 34      | 38       | 81    |
| EDUCACIÓN SECUNDARIA              | 30    | 41      | 39       | 110   |
| TOTAL                             | 39    | 75      | 77       | 191   |

En la siguiente tabla se refleja, en base a su identidad, el alumnado que ha participado en los talleres del servicio Berdindu Eskolak en los distintos territorios durante el año 2022.

|          | MUJERES | HOMBRES | NO BINARIO | TOTAL |
|----------|---------|---------|------------|-------|
| ARABA    | 379     | 402     | 5          | 786   |
| BIZKAIA  | 753     | 766     | 7          | 1.526 |
| GIPUZKOA | 706     | 724     | 57         | 1.487 |
| TOTAL    | 1.838   | 1.892   | 69         | 3.799 |

En lo que respecta a la identidad, a la hora de responder a cómo se identifican, vemos cómo en los distintos territorios la mayoría responde que se identifican como chicas o chicos. Las cifras son muy similares a las del pasado año, siendo las diferencias muy poco significativas. En la categoría *No binario*, además de a quienes así se identifican, se han incluido a quienes no han querido responder, no lo saben o manifiestan tener una identidad fluida. Las cifras, tanto en Primaria como en Secundaria, son muy similares, encontrando una mayor diferencia en FP, donde hay más personas que se identifican como no binarias.





## Evaluaciones del alumnado

Si observamos las evaluaciones, vemos cómo las sesiones han resultado muy enriquecedoras para el alumnado. Por un lado, las sesiones han servido para que puedan adquirir un mínimo conocimiento y resolver dudas sobre la diversidad afectivo-sexual y la educación sexual en general; por otro, se ha conseguido crear un espacio cómodo y seguro en el que poder expresar sus inquietudes o reflexiones personales en torno a la diversidad sexual. Esto es importante ya que admiten no disponer de demasiados espacios seguros para hacerlo.

Hay que destacar que en sus comentarios solicitan profundizar más en algunos temas y dedicar más horas, lo cual hace ver la existencia de un alto nivel de interés. Además, la mayoría del alumnado ha escrito en sus evaluaciones que han aprendido algo nuevo. Finalmente, en el comentario libre, subrayan que la dinámica les ha gustado mucho y han trabajado las explicaciones necesarias.

## Evaluación de los/as educadores/as

Como viene ocurriendo en los últimos años, el desequilibrio en el grado de conocimiento del alumnado es cada vez más evidente. Como veíamos hace unos años, observamos cómo ahora el conocimiento que hay dentro del aula sobre el tema es, muy diferente. Esto dificulta muchas veces nuestro trabajo, ya que hay que conseguir un equilibrio para que quien menos sabe pueda trabajar contenidos que le permitan seguir la sesión y, al mismo tiempo, conseguir que no se aburra quien tiene un gran conocimiento. En cualquier caso, nos parece muy positivo que las personas cada vez más jóvenes tengan un mayor conocimiento e interés por este tema. De hecho, vemos cómo en las sesiones de primaria (con niños y niñas de 10, 11 o 12 años) estamos consiguiendo trabajar cada vez más en profundidad la diversidad afectivo sexual.

Por otro lado, en las aulas cada vez son más las realidades LGTBI. Hemos encontrado un buen número de alumnos/as que forma parte del colectivo y casi todos conocen de cerca a más de una persona LGTBI. Esto facilita mucho nuestro trabajo, ya que los referentes reales nos parecen mucho más positivos que otros que ven en televisión. A pesar de todo, nos resulta muy significativo el aumento de alumnado que se identifica como no binario, o cuando menos no quiere expresar su género. Al igual que se han ido haciendo cada vez más presentes las situaciones de transexualidad en los últimos años, en un plazo muy corto se está observando un aumento de personas no binarias. Consideramos, sin embargo, que sigue siendo una realidad oculta que debe ser visibilizada y que requiere de espacios de reflexión en el aula.

En cuanto al papel de los centros, cabe destacar que en ocasiones hemos echado en falta una mayor implicación por parte de los centros, del profesorado y orientadores/as, cuando hemos acudido a impartir los talleres. En la mayoría de las ocasiones no hay nadie para recibir y explicar dónde están las aulas. Por otro lado, en muchos casos no se ha informado previamente al alumnado de que iban a recibir un taller. No es, en cualquier caso, un patrón genérico en todos los centros y hemos observado cómo en Primaria sí se da una implicación especial.

Entendemos la educación sexual como un mecanismo de socialización de la juventud basado en la diversidad y el respeto, tan importantes en el desarrollo personal. Por lo tanto, las intervenciones han sido exitosas y las



valoraciones indican que las sesiones han sido muy positivas y enriquecedoras. Por lo expuesto hasta ahora, nos reafirmamos en nuestra intención de seguir en este camino. Consideramos que la sexualidad es un tema fundamental para trabajar en las aulas y es nuestro compromiso el facilitar capacidades y habilidades que posibiliten vivir cada realidad sexual de la forma más feliz posible contribuyendo así a construir una sociedad más plural y respetuosa.

### FORMACIONES A FAMILIAS

Aunque la COVID-19 suspendió las formaciones sobre diversidad que veníamos realizando en los centros escolares con las familias, poco a poco, se han recuperado y los grupos de madres y padres han vuelto a funcionar durante este año. Se han realizado un total de 19 formaciones (1 en Araba, 9 en Bizkaia y 9 en Gipuzkoa) y, como es habitual, se han recibido solicitudes desde las escuelas con alumnado trans o a petición de sus familias.

La mejora de la situación sanitaria en 2022 ha posibilitado que madres y padres de distintas escuelas se animen a organizar talleres, lo cual ha hecho que poco a poco el servicio se haya recuperado. Sin embargo, en todos los casos las medidas sanitarias, la concentración de grupos y los aforos, siempre se han respetado.

En total han sido 218 participantes (172 mujeres, 42 hombres y 4 no binarios).

## OTROS GRUPOS DE INTERÉS

Desde el servicio Berdindu ampliamos también la formación en diversidad sexual y de género a diferentes instancias y agentes. Durante el año 2022 se han realizado las siguientes formaciones fuera

del ámbito educativo:

## Técnicos de inmigración de la CAPV

Se celebró el 14 de enero en la delegación del Gobierno Vasco. Asistieron diferentes técnicos/as de inmigración de la comunidad.

## Departamento de Cultura y Política Lingüística del Gobierno Vasco

Se llevó a cabo los días 14, 15 y 21 de junio. En cada jornada se realizó la formación con los/las técnicos/as de los departamentos de Actividad física y Deporte, Política Lingüística y Cultura, respectivamente.

En todos los grupos hemos tenido los mismos objetivos: que los/las empleados/as públicos/as de la CAPV tengan un conocimiento mínimo sobre la diversidad sexual y de género, y especialmente cómo estas realidades atraviesan simultáneamente los temas que tratan en su día a día desde un punto de vista interseccional. En ese camino, el objetivo final ha consistido en concretar cómo



"aterrizar" todo este conocimiento, en un intento de sistematizarlo. En general ha sido una experiencia interesante y en todos los grupos ha surgido el deseo de profundizar en el tema, proyectando los pasos que se deberían dar en el futuro.

## Hombres, masculinidades y políticas públicas. Compromiso con la igualdad

El 15 de diciembre participamos en una jornada de masculinidad organizada por Gizonduz, servicio de Emakunde. El objetivo fue reflejar cómo concibe Berdindu la masculinidad en la juventud desde el punto de vista de la diversidad sexual y de género. Con metodología de mesa redonda, y tras la finalización de ambos ponentes, surgió un diálogo abierto con el público. Dado que el programa era abierto, y contábamos con solo diez minutos para la ponencia, se desarrollaron cuatro ideas de referencia, dado que lo más importante de la sesión era la conversación posterior.

Al mismo tiempo fue una jornada muy interesante para realizar nuevos contactos desde el servicio Berdindu con diferentes personas y profesionales de interés.